

12613 5

Quito D.M., 05 de Julio del 2019

Señora
Rosa Lucrecia Ávila Torres
Presente.-

De Mi Consideración:

Pongo en su conocimiento que los Accionistas de la ~~COMPANÍA DE TAXIS EL PRINCIPE TAXISPRINCIPE S.A.~~, conforme resolución constitutiva adoptada por acto constitutivo contenida en la Cláusula Quinta de los estatutos, tuvieron el acierto de designar a usted al cargo de Gerente General de la Compañía, por el plazo de dos años, conforme lo establecido en el Artículo Vigésimo Primero del Estatuto Social de la Compañía.

Cumplo además con informarle que le corresponde la Representación Legal de la Compañía, conforme se establece en el Estatuto Social de la misma.

La ~~COMPANÍA DE TAXIS EL PRINCIPE TAXISPRINCIPE S.A.~~, se constituyó mediante Escritura Pública celebrada en la Notaría Quincuagésima Primera del Cantón Quito ante el Dr. Marco Navas Suasnavás, el veinte y nueve de mayo de dos mil diez y nueve; legalmente inscrita en el Registro Mercantil el 04 de Julio de 2019.

Particular que pongo en su conocimiento para los fines de ley.

Atentamente,

Sr. Javier Gonzalo Calle Avila

Razón: Acepto el nombramiento de GERENTE GENERAL y como tal Representante Legal de la ~~COMPANÍA DE TAXIS EL PRINCIPE TAXISPRINCIPE S.A.~~

Quito D.M., 05 de Julio de 2019

Sra. Rosa Lucrecia Ávila Torres
C.C. 1709802969



Nº TRAMITE: 45776-0041-9
DOCUMENTO: Nombramiento
01/08/19 2.1.6

TRÁMITE NÚMERO: 51448



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO....

NÚMERO DE REPERTORIO:	167032
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	29/07/2019
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	12613
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	COMPAÑÍA DE TAXIS EL PRINCIPE TAXISPRINCIPE S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	AVILA TORRES ROSA LUCRECIA
IDENTIFICACIÓN	1709802969
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2 AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. 3693 DEL 04/07/2019.- NOT. 81 DEL 29/05/2019 JS.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 29 DE DÍA(S) DEL MES DE JULIO DE 2019

DRA. JOHANA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 19-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. MARISCAL ANTONIO JOSÉ DE SUCRE N54-103